La Jornada

Fecha 17.04.2019 | Sección Política | Página PP-7

AMLO echa abajo, con memorando, la reforma educativa

- Ordena a Gobernación, SEP y Hacienda "dejar sin efecto" todas las medidas de la enmienda aprobada con Peña
- Puntualiza que el manejo de la nómina lo realizará la SHCP para evitar cualquier forma de corrupción
- Hace recomendación "fraterna" al magisterio: "ya no hay cabida para la intransigencia y el extremismo"

LLAMA AL MAGISTERIO A EVITAR LA CONFRONTACIÓN

AMLO ordena dejar sin efecto la reforma educativa

ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó ayer, "con base en las facultades que me confiere el cargo que detento", un memorando dirigido a las secretarías de Gobernación (SG), Educación Pública (SEP) y Hacienda y Crédito Publico (SHCP), que obliga a las dependencias del Poder Ejecutivo involucradas a dejar "sin efecto todas las medidas en las que se haya traducido la aplicación de la llamada reforma educativa", aprobada en el sexenio pasado.

Sin embargo, como excepción, el documento hace explícito que el manejo de la nómina será competencia de la SHCP, "lo cual impedirá prácticas patrimonialistas, *aviadores* y cualquier otra forma de corrupción". Asimismo, las plazas serán administradas por la SEP, lo "que evitará que se trafique con ellas y garantizará la contratación de maestros egresados de las normales públicas".

Aunque el documento va dirigido a Olga Sánchez Cordero, en su calidad de titular de la SG; a Esteban Moctezuma, de la SEP, y a Carlos Urzúa, de la SHCP, el Presidente "aprovechó" en la última parte del memorando para demandar al magisterio retomar el diálogo sobre las adecuaciones en la legislación en

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha 17.04.2019 | Sección Política | Página PP-7

materia educativa.

"Aprovecho la expedición del presente memorando para formular un exhorto a los maestros de todas las tendencias y corrientes a mantener un diálogo permanente, a impedir la confrontación y a buscar una formulación legal que garantice el derecho del pueblo a la educación bajo el principio juarista de 'nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho'".

Horas antes, el mandatario se había dirigido en otros términos a quienes no han aceptado su propuesta de reforma, subrayando que son tiempos en los cuales ya no hay cabida para los "rebeldes sin causa" o para la "intransigencia o el extremismo".

"Recomendación fraterna"

Todo ello para anunciar a los dirigentes magisteriales que si bien tienen su derecho garantizado a la libre manifestación, les daba "una recomendación fraterna, respetuosa: no hay que hacer el ridículo, no menospreciar a la gente. Ya les he hablado de la fuerza de la opinión pública y se sigue pensando en que se puede manipular al pueblo. No".

Ayer López Obrador aludió en tres momentos a la reforma educativa: la conferencia de prensa matutina; mediante un mensaje de Twitter en el que a través de un video anunciaba la firma del memorando, y en el documento.

En el memorando, el jefe del Ejecutivo federal parte de un apretado diagnóstico de la coyuntura educativa: "Como es de público conocimiento, las reformas estructurales y la agenda impuesta desde el extranjero durante el periodo neoliberal no han dejado más que pobreza, violencia, corrupción y malestar social. Particularmente, la mal llamada reforma educativa no se ha traducido en una mejoría de la calidad de la enseñanza; en cambio, este conjunto de modificaciones legales, impuesto mediante actitudes autoritarias y recurriendo a campañas de descrédito en contra del magisterio nacional, ha causado una indeseable polarización en la sociedad, así como una manifiesta erosión institucional".

Tras reconocer que los intentos por revertirla no han generado un acuerdo en el Congreso, López Obrador aseveró que en tanto se alcanzan los consensos con el magisterio y los padres de familia sobre los cambios constitucionales y legales que sustituyan a los que se aprobaron en la pasada administración, firmó un memorando que contiene los lineamientos que prevalecerán en este periodo.

El escrito detalla las obligaciones de cada dependencia que se desprenden de la instrucción presidencial: la SG realizará las diligencias y acciones necesarias para poner en libertad, a la brevedad posible, a los maestros que participaron en las movilizaciones magisteriales en contra de la reforma educativa, así como por haber formado parte de otras causas justas, retirando al mismo tiempo las acusaciones legales en contra de otros activismos pacíficos en lo político, social, laboral, ambiental o agrario.

Esto incluirá gestionar indemnizaciones a los familiares de quienes perdieron la vida "por la política autoritaria que prevaleció en los gobiernos anteriores".

La SEP deberá reinstalar "a los educadores cesados por la aplicación de las evaluaciones punitivas".

> *La SEP deberá reinstalar a docentes cesados tras evaluaciones*

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer el memorando firmado para dejar sin efecto la reforma educativa. Imagen tomada del video de su cuenta de Twitter

EL UNIVERSAL

Fecha	Sección	Página
17.04.2019	Cartera	PP-25

Entre 2022 y 2023 Pemex planea dejar de importar

La apuesta de la petrolera es lograr autosuficiencia en gasolinas

Con Dos Bocas y reconfiguración de refinerías elevará producción

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Librarse de las importaciones de gasolina y sustituirlas con producción de Petróleos Mexicanos (Pemex) se va a lograr en un plazo de tres y medio a cuatro años con la incorporación de la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco, y con la reconfiguración de los complejos de Salamanca, Tula y Salina Cruz, señalaron fuentes de la empresa productiva del Estado.

De acuerdo con la estrategia, "podremos tener la autosuficiencia a 100% de diesel y entre 90% y 92% de gasolinas", dijeron en entrevista con EL UNIVERSAL. El 8% restante se puede dejar para que el propio mercado lo absorba.

Subrayaron que entre 2022 y 2023 se podrá reducir significativamente el factor "precio de importación" que impacta en el bolsillo de casi 34 millones de usuarios de vehículos que hay en México.

Incrementar la producción y reducir las importaciones actuales será un factor determinante sobre lo que pagan los consumidores en las estaciones de servicio, ya que los precios de las gasolinas y el diesel están directamente ligados a los del barril de petróleo en los mercados internacionales, explicaron.

En cuanto a los trabajos de reconfiguración de la infraestructura que se encuentra en operación, las fuentes consultadas indicaron que la refinería de Tula puede estar lista en dos años y medio.

En las refinerías de Salamanca y Salina Cruz los trabajos están a nivel de ingeniería, pero se estima que estén listas en un lapso de tres y medio a cuatro años.

Con relación al proyecto de la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco, mencionaron que es un complejo necesario, porque además de tener un enfoque social y de soberanía dará la autosuficiencia en el consumo de gasolinas y diesel.

Detallaron que a la fecha el proyecto se encuentra en el proceso de selección de la empresa que realizará el desarrollo de la ingeniería.

Página 1 de 3
$ 113540.00
Tam: 811 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL

Fecha 17.04.2019 | Sección Cartera | Página PP-25

Autosuficiencia en combustibles, en 4 años: Pemex

Plan del gobierno busca eliminar importaciones
Reconfiguración de refinería de Tula, en 2 años

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

En medio del debate en torno a los precios de las gasolinas, Petróleos Mexicanos (Pemex) espera resolver la problemática de los crecientes volúmenes de importación en un lapso de tres y medio a cuatro años.

Con la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco, y la reconfiguración de los complejos de Salamanca, Tula y Salina Cruz, "podremos tener la autosuficiencia a 100% de diesel y entre 90% y 92% de gasolinas", señalaron fuentes de la empresa petrolera involucradas en esos proyectos.

El otro 8%, agregaron, se puede dejar libre para que el propio mercado lo vaya absorbiendo.

La apuesta de este gobierno es tener esta infraestructura a punto para elevar la producción de gasolinas y reducir significativamente las importaciones, factor determinante sobre lo que pagan los consumidores, pues los precios de las gasolinas y el diesel están directamente ligados a los del mercado internacional.

—¿En esta administración pudiera estar resuelto el problema de las gasolinas?, se cuestionó a las fuentes consultadas.

—"Con recursos sí, por supuesto".

Con ello, entre 2022 y 2023 se dispondrá de combustibles suficientes producidos en el país para cubrir la demanda, y reducir el factor "precio de importación" que impacta directamente en el bolsillo de casi 34 millones de usuarios de vehículos en México, subrayaron.

Información de la petrolera revela que originalmente, de acuerdo con el Programa Operativo Anual de Pemex 2019, la empresa esperaba tener un "Precio de Ingreso Pemex de Productos" para este año de 11.643 pesos por litro para gasolina Magna, la de mayor consumo, precio promedio anual al que esperaba venderla en terminales de almacenamiento.

Sin embargo, dado que las cotizaciones del petróleo han aumentado y los precios que ha pagado la empresa por cada barril importado subieron de 62.94 a 66.27 dólares en el primer bimestre, Pemex tuvo que vender a distribuidores en 19.40 pesos por litro, un incremento de 7.757 pesos respecto de su programa original, tal y como lo dio a conocer el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia.

Al referirse a los avances que llevan los proyectos de reconfiguración y de la nueva refinería, las fuentes consultadas explicaron que la refinería de Tula podría estar lista en dos años y medio, "porque es la más rentable dentro de las reconfiguraciones y está muy avanzada".

Se trata de un proyecto que tiene rentabilidad de 17% "muy atractiva para cualquier fondo, para financiar el proyecto y esquemas en donde desde luego Pemex no pierde la propiedad de los activos, y se paga con la propia producción del proyecto".

Además, la coquizadora (planta que revaloriza una reconfiguración) tiene avance de 62%, detallaron.

Los trabajos en las otras dos, Salamanca y Salina Cruz, están a nivel de ingeniería, pero con la definición que se tiene, podrían estar listas en un plazo de tres años y medio a cuatro. "En 48 meses máximo las pudiéramos tener resueltas".

En cuanto a la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco, comentaron que un complejo de esa naturaleza es necesario, porque además de tener un enfoque social y de soberanía, va a dar la autosuficiencia en el consumo de gasolinas y diesel.

A la fecha, añadieron, se encuentra en el proceso de selección de la empresa que va a hacer el desarrollo de la ingeniería.

"Cuando este contrato concluya, se convierte en una fase dos, para toda la construcción, pero sobre todo los trabajos para la integración de las plantas", detallaron. Se espera sacar la licitación en paquetes segregados, como grupo de plantas afines.

"Lo que estamos buscando es que haya un responsable de integrar la operatividad de toda la refinería, como un integrador, razón por la cual se está llevando a cabo este proceso de selección del PMC (Project Manager Contractor, por sus siglas en inglés)", señalaron.

Una vez seleccionado el PMC, será el responsable de administrar la ejecución del proyecto integral de la nueva refinería. ●

Continúa en siguiente hoja

"La refinería de Tula podría estar lista en dos años y medio, porque es la más rentable dentro de las reconfiguraciones y está muy avanzada"

"Los trabajos en [las refinerías de] Salamanca y Salina Cruz, podrían estar listas en 48 meses máximo las pudiéramos tener resueltas"

FUENTES DE PETRÓLEOS MEXICANOS

Gasolinas en México

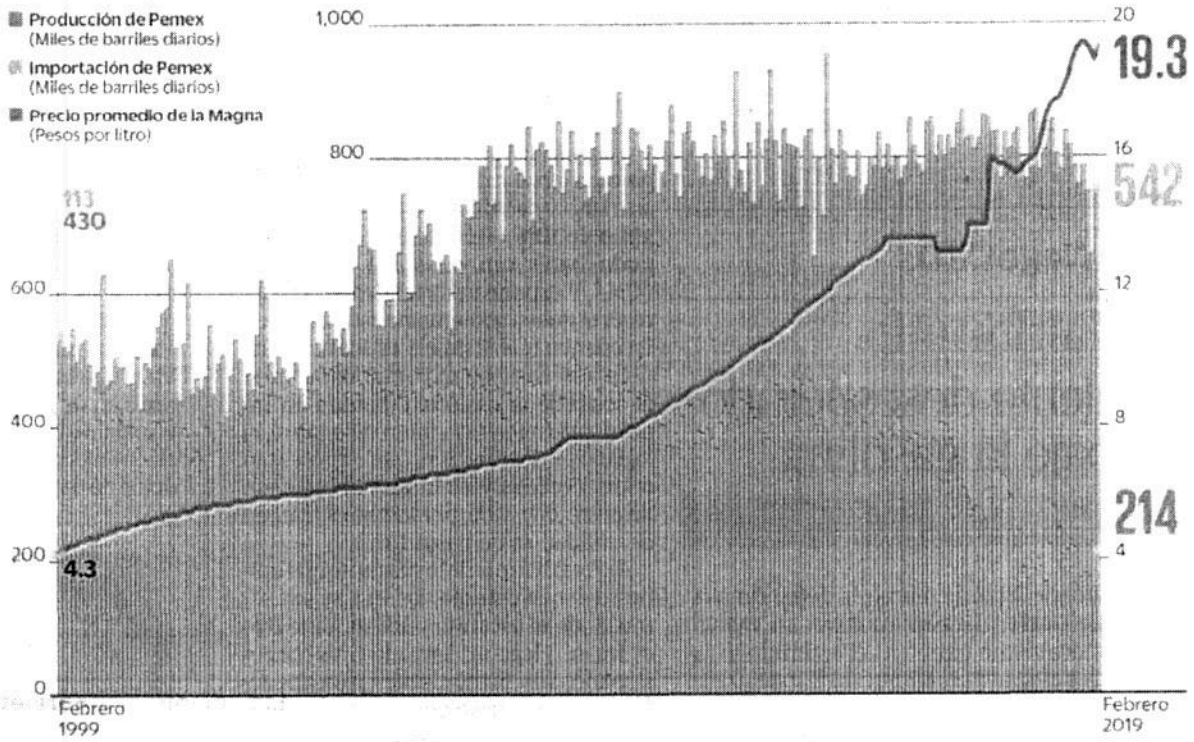

Fuente: Pemex

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
17.04.2019	Primera	PP-4-5

CAYÓ VOLUMEN EN FEBRERO; SE GASTÓ 24% MENOS: BANXICO

Bajó dependencia de gasolina importada

- "Alza en precio no será notable en verano, pero tampoco bajará mucho".
- Uno de cada tres litros del combustible vendido se refina en el país: Sener.

BALANZA PETROLERA SIGUE NEGATIVA PERO SE REDUJO

El valor de las exportaciones petroleras del país se elevó en febrero, lo cual no se registraba desde el año 2016, y con la caída en el valor de las importaciones de gasolinas, se redujo el déficit de la balanza petrolera por primera vez en cinco años.

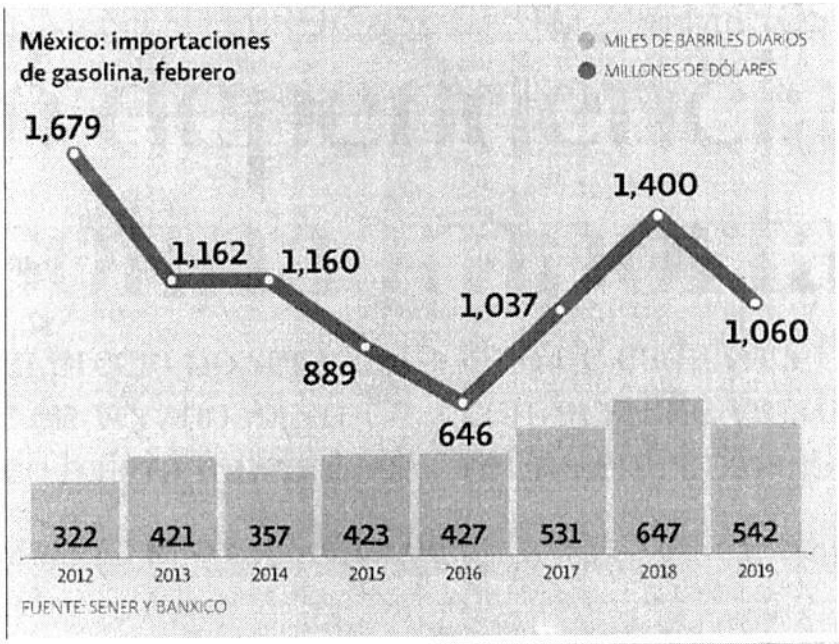

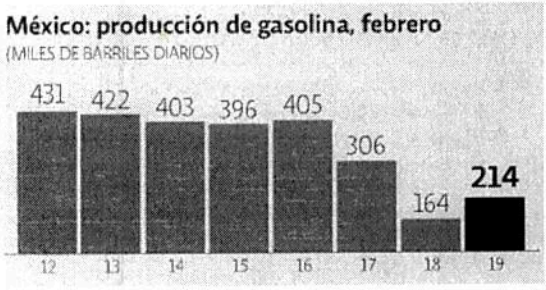

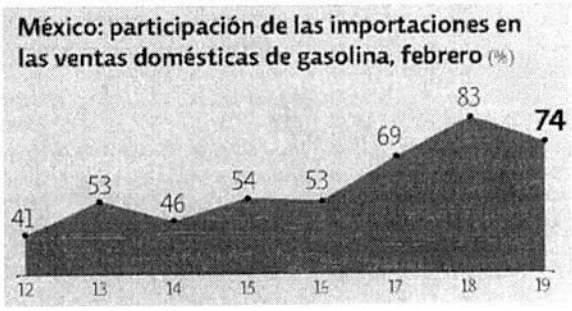

Continúa en siguiente hoja

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
17.04.2019	Primera	PP-4-5

EN VALOR CAYÓ 24%

Cede la importación de gasolina en febrero

En volumen la reducción fue de 16%, al tiempo que se observó un repunte de 30% en la producción nacional del combustible

Karol García

EL ECONOMISTA

EL VALOR de la importación de gasolinas vehiculares en México fue de 1,059 millones de dólares en febrero, con lo que cayó por primera vez para un mes de febrero desde el 2016, impactando de manera positiva al saldo en la balanza entre exportaciones e importaciones petroleras que, si bien se mantuvo deficitario, se redujo por primera vez desde el 2014.

Según el reporte de la Balanza de Pagos del Banco de México, el valor de las compras al exterior de gasolina se redujo en 24%, que son 340,621 millones de dólares en febrero de este año en comparación con el mismo mes del 2018. Este monto representó 46% del total de importaciones de productos derivados del petróleo en el país, que cayeron 14% en un año, para ubicarse en 2,272 millones de dólares en febrero, volviendo a los niveles de septiembre del 2017.

La reducción anual en el valor de las importaciones de gasolinas coincide con una baja interanual de 16% en el volumen que importó Petróleos Mexicanos (Pemex), que en febrero se ubicó en 542,136 barriles diarios. Sin embargo, en el comparativo mensual se observa que el volumen de importación incluso aumentó 8 por ciento.

Y es que, a su vez, el precio de referencia en la Costa del Golfo de las gasolinas de todos los grados cayó 16% entre un año y otro, mientras que el dólar se apreció únicamente en 2.3% frente al peso en el mismo lapso. En tanto, el volumen de la elaboración de gasolinas de Pemex en el mes de febrero se elevó 30% a 213,638 barriles diarios, con lo que la participación de la producción local en el consumo doméstico pasó de 21% a 30% en comparación con febrero del 2018.

SALDO COMERCIAL

Por otro lado, el valor de las exportaciones de petróleo crudo en el segundo mes del año aumentó en 1% en un año, ubicándose en 2,303 millones de dólares. Desde el 2016 no se había observado un incremento en este monto para los ingresos de la estatal mexicana en febrero.

Con 1.475 millones de barriles diarios en promedio exportados, el volumen de exportación se elevó sólo en 1.6% en relación con el año anterior.

Así, el saldo entre exportaciones principalmente de crudo e importaciones de petrolíferos del país se ubicó en 993,141 millones de dólares negativos, y aunque mantiene la racha deficitaria que comenzó en el 2015, mejoró por primera vez en términos anuales desde el 2014 en 26% anual, que son 354,485 millones de dólares adicionales a febrero del año pasado.

OTRAS IMPORTACIONES

Luego de que se observó un aumento de 10% anual en el proceso de crudo de las refinerías nacionales, mismo que se ubicó en 601,424 barriles diarios, el volumen de las importaciones de otros productos petrolíferos también mostró un descenso, que se reflejó en la disminución del valor de estas compras reportado por el Banco de México.

Continúa en siguiente hoja

En el caso del diésel automotriz, el valor de las importaciones de 625.9 millones de dólares en febrero cayó 11% en un año. La última vez que descendió este valor fue en febrero del 2016.

Aun así, otros productos como el gas licuado de petróleo (LP), que se utiliza en 70% de los hogares y sigue una dinámica de precios indexada al mercado estadounidense Mont Belvieu con libre mercado para los comercializadores, mostró un aumento anual de 3% en el valor de las importaciones, que se ubicaron en 211.5 millones de dólares.

El desembolso por importaciones de combustóleo, que se utiliza principalmente para la generación de electricidad por parte de la Comisión Federal de Electricidad se ubicó en 62.3 millones de dólares, con lo que en términos anuales el incremento que se presentó fue de nada menos que 4.6 veces el monto de febrero del 2018.

lgarcia@eleconomista.mx

16%

anual cayó el precio de referencia de la gasolina del golfo en febrero, aunque en marzo se observó un repunte importante a tasa mensual.

SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Durante febrero coincidió la caída de las importaciones de gasolina y diesel con un repunte de la producción de estos carburantes; en ambos casos se rompieron rachas de tres y hasta cuatro años de caída en la producción y aumento de las importaciones

México: importaciones de gasolina y diesel, febrero

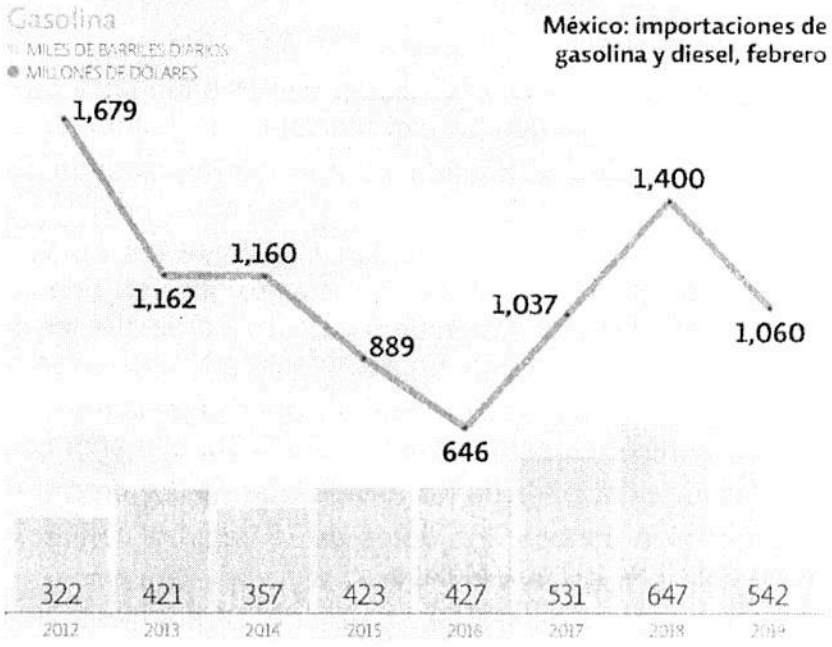

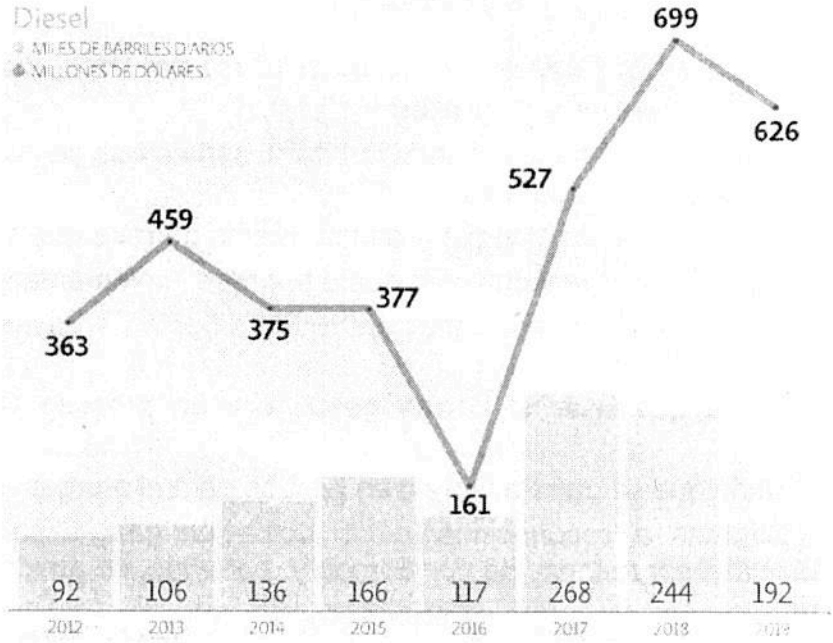

Continúa en siguiente hoja

BAJA DEPENDENCIA

México: participación de las importaciones en las ventas domésticas de gasolina y diesel, febrero (%)

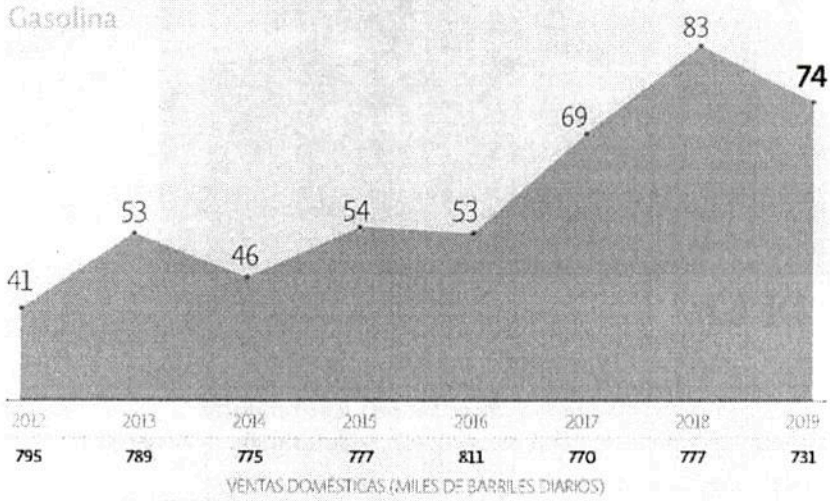

FUENTE: SENER Y BANXICO

México: producción de gasolina y diesel, febrero
(MILES DE BARRILES DIARIOS)

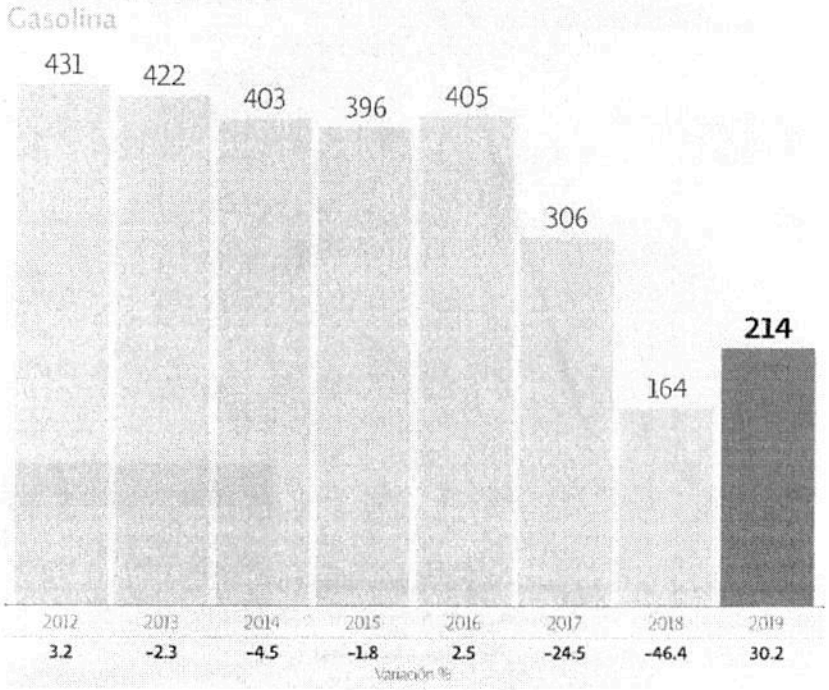

Continúa en siguiente hoja

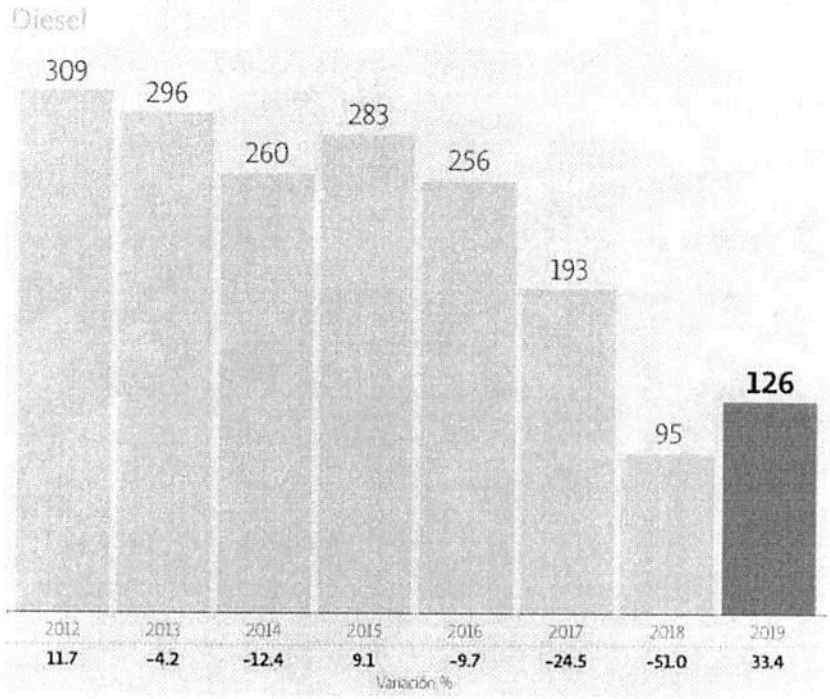
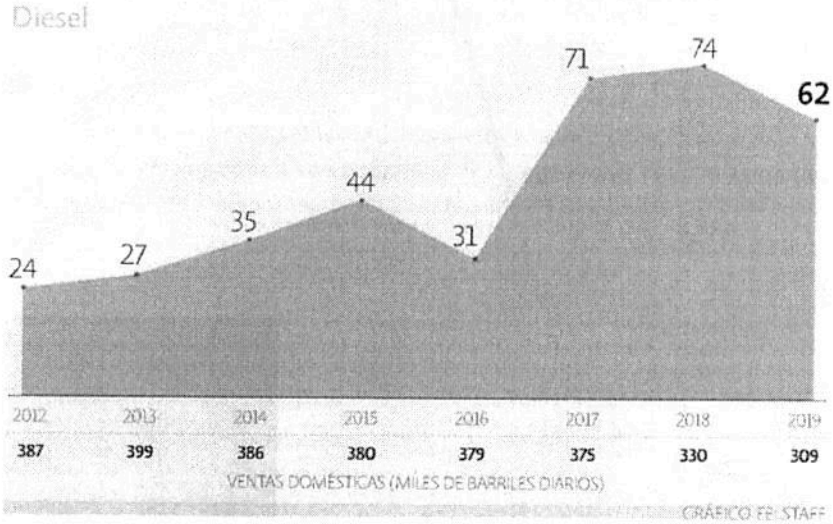
En febrero, la dependencia de producto importado para abastecer el mercado local de combustibles automotrices cedió gracias a una mayor producción local.